

# Hospital Dr. Rafael Calles Sierra sólo atiende estrictas emergencias

Para evitar aglomeraciones públicas, los centros asistenciales de la península están atendiendo estrictas emergencias, según se pudo constatar en el principal nosocomio de la península, en los CDI locales y en el Distrito Sanitario Paraguaná II.

En el hospital universitario de Punto Fijo Dr. Rafael Calles Sierra se llevó a cabo un operativo de control y resguardo por parte de efectivo de la FANB, quienes criticaban a las personas que solicitaban ingresar a dichos espacios y de acuerdo al caso entraban o eran devueltos a sus casas.

Aunque no hubo información oficial de parte de la directiva del hospital adscrito al IVSS, se conoció que estarían llevando a cabo una reunión con el personal médico y de enfermería a fin de afinar las estrategias de atención a los pacientes.

Mientras que en el Distrito Sanitario se atendían a las personas que presentaban cuadros gripales o algunos síntomas similares a los del Covi-19 a fin de hacer el despistaje respectivo. Hasta el momento no existen casos positivos en la región falconiana.

Blanca Sánchez CNP 9237